

GERMINAL

SEMENARIO REPUBLICANO DE IZQUIERDAS

2.^a Epoca

Año IV

GANDIA 1.^o de abril de 1933

Redacción: Germanías, 22

Núm. 4

Intereses de Gandía

Los atropellos de las Compañías de Electricidad

Presentación de pruebas contundentes a la Alcaldía.—Sigue la racha de atropellos.—El abuso escandaloso de los contadores.—Es preciso terminar el contrato entre las compañías.—El procedimiento que se emplea es un boicot a la República.—Por los intereses de Gandía GERMINAL no cesará en su campaña.

Conforme prometimos en nuestro anterior nos disponemos de nuevo a proseguir nuestra campaña en favor de los intereses de Gandía, sobre los abusos que vienen cometiendo con este sufrido pueblo las Compañías suministradoras de energía eléctrica, especialmente la denominada Hidro-eléctrica de Valencia. Como consecuencia de ello, hemos de comunicar a nuestros lectores, que estos días hemos sido requeridos por nuestra primera autoridad local para que de una manera concreta le aclaráramos las denuncias publicadas en GERMINAL. Con pruebas contundentes expusimos ante el Sr. Alcalde una infinidad de abusos y atropellos cometidos por la Hidro, con datos concretos y nombres de los abonados víctimas de tanto desmán. Al mismo tiempo le entregamos unos recibos duplicados pagados por un industrial de nuestra Ciudad, con fecha de 30 de Septiembre de 1931, para demostrar con solo esta prueba que no son caprichosas nuestras denuncias si no claras y documentadas. Hemos de hacer constar que ante los hechos innegables nuestra primera autoridad nos aseguró que no se cortarían una luz más, pues así lo comunicaría a las empresas.

A pesar de ello nuestro deber es seguir nuestro camino emprendido hasta conseguir soluciones más satisfactorias. A este efecto hemos de decir que conocemos muchos casos como el del industrial a que aludimos antes y estamos dispuestos a publicarlos uno por uno. Ya no pueden dudar las autoridades de nuestras afirmaciones, ni se podrán emplear argumentos más o menos razonables para justificar

el indigno y desaprensivo proceder de esa Compañía.

Cada día que pasa nos llega a nuestro conocimiento nuevas tropelías. Una de las recientes de nueva modalidad es la que los individuos que tiene a su servicio la referida Compañía emplean con los abonados, según sean éstos. Cuando son hombres los que se niegan a pagar lo que no deben, se les amenaza con el consabido corte de fluido, pero cuando son mujeres, ¡Ah! entonces se sienten como nuevos Trepoff, y ordenan con toda la autoridad que les dá su poderosa Compañía, que vayan a la Central a reclamar. Y cuando acuden allí con los recibos con el fin de evadirse de pagar por duplicado, se les piden con el pretexto de comprobarlos y una vez en poder del empleado, tienen el descocado cinismo de en presencia del reclamante decir que no son duplicados y para de mostrarlo prácticamente, enmiendan con tinta la fecha y hacen las tachaduras que les viene en gana.

¡Si esto no es un ATRACO que venga Dios y lo averigüe!

Decíamos en nuestro número anterior, y en esto hemos de señalar nuestra preferencia, que no estamos dispuestos a seguir soportando la in calificable coacción que significa el no poder elegir el consumidor el fluido que mejor convenga a sus intereses, por que así lo han acordado las Compañías. Por decoro cívico es preciso que Gandía toda proteste contra esta medida impropia y arbitraria.

Tampoco queremos seguir siendo el conejillo de indias de las empresas en lo que respecta a los contadores. Está demostrado que no hay

ni uno solo que funcione bien y cuando lo hacen en contra de las Compañías, ya tienen buen cuidado de cambiarlo enseguida, pero cuando es contra el abonado tanto mejor, resultando que esto es una filtración continúa en beneficio de los explotadores de la luz.

Por otra parte no tiene lógica, ni sentido que los contadores que son como una especie de inspectores o vigilantes al servicio de las empresas, tenga que pagar el abonado un alquiler por los mismos. Y hasta puestos en este caso la cantidad que se paga por dicho alquiler es un escandaloso ROBO, pues con arreglo a su coste, lo que se obliga a pagar es un 32 a 33 por 100 sobre el capital empleado y esto no hay Código que no lo clasifique como nosotros.

¿Que determinación tomará el Alcalde ante este estado de cosas? Lo ignoramos. Pero si queremos recordarle la ineludible obligación que tiene el Ayuntamiento de defender al pueblo que los elevó, procediendo con la máxima energía y aplicando todo el rigor de la Ley como castigo ejemplar a la Compañía explotadora.

Durante la Monarquía se cometían esta clase de abusos y atropellos por estas Compañías, amparadas por las autoridades, siempre al servicio de los poderosos, que ponían en muy mal lugar a la Justicia. Pero ahora en plena República, debe impedirse ocurra otro tanto, y menos cuando existe la agravante de que estas poderosas empresas tan protegidas por la Monarquía, tienen marcado empeño en atropellar al pueblo con la monárquica intención de desacreditar el régimen republicano.

¡Basta ya de boicotear la República!

GERMINAL, periódico modesto, pero que su sola aspiración es la defensa de la Justicia en todos sus ordenes, cuando haya un atropello que denunciar, sea contra quien sea, lo hará sin ambages ni ligaduras, que por eso es periódico del pueblo sin concomitancia alguna con casa o empresa más o menos poderosa. Todos los componentes de esta Redacción son personas modestas y como ninguno es socio de la Banca Morgan, tampoco estamos supeditados a ninguna influencia caciquil más o menos monárquica, ni somos mastines del señorito. Por eso precisamente podemos defender con absoluta libertad al pueblo burlado y atropellado.

Ahora se le presenta al señor Palmer esta sublime ocasión que le brindamos, para demostrar su interés por los gandienses y poner de manifiesto su amor a los ideales republicanos, a la par que dar la sensación al pueblo de que vamos camino de implantar la República en Gandía.

Mientras tanto se pone en claro este asunto de la Compañía Hidro-eléctrica, nosotros aconsejamos al público que no se deje sorprender ni se avenga a pagar recibo alguno de los atrasados sin tener el pleno convencimiento de que los adeuda.

Añoranza

Ha comenzado en nuestra Ciudad una activísima campaña electoral de la Caverna. Todos los resortes de coacción que tan maravillosamente han manejado siempre, están en marcha.

Como arma preferente utilizan la de las mujeres. Beatas arrepentidas en la madurez de su vida; solteronas histéricas que no han gustado de las excelencias de la Madre Naturaleza, víctimas de prejuicios dogmáticos; niñas cursis y antipáticas, amargadas en la flor de su juventud; correvediles analfabetas y sucias; viudas inconsolables; comadres que abandonan sus sagradas obligaciones del hogar; marimandonas ineducadas y chismosas; nuevas

ricas ordinariotas y despreciables. Toda la gama de seres que significan la negación más absoluta de la vida humana, es el ejército desplegado en guerrilla para la busca y captura de votos femeninos. Esos votos femeninos de nuestras clases modestas que escarneciendo su miseria e ignorancia, están dispuestas a conquistar para ver de recuperar el poderío que se les escapó.

Sienten añoranza por los tiempos que pasaron para no volver jamás. Aquellos tiempos que la palabra *señoret* significaba super-hombre, *todo lo puedo*, omnipotencia. Los tiempos en que el trabajador para poder mal comer un triste cacho de pan tenía que rendirles pleitesía a cada instante; en los que su opinión estaba hipotecada por el terrateniente o dueño de la casa en que vivía, en los que se le obligaba ir a misa o tomar la comunión, pues en caso contrario peligraba el escaso jornal que ganaba o que prometían iba a ganar. Aquellos en que los cargos públicos eran exclusiva de ellos o de los recomendados por ellos.

Todo, todo el pasado colmado de ignominias, infamias, de privilegios estúpidos. Todo esto es lo que añoran.

A pesar de estar predicándolo todos los días, ¡no se resignan! Se les ve nerviosos, revolverse iracundos, desesperados; haciendo esfuerzos titánicos para salir de nuevo a la superficie para seguir de amos.

Es inútil; el tiempo es implacable. ¡Dichosostiempos los que empezamos a vivir en que la Verdad se abre paso! Estamos en marcha hacia la absoluta liberación del ser humano, hacia la anulación de las castas y privilegios. ¡Hacia la Redención! No caben ya subterfugios y mentiras.

¡Den paso libre al Pueblo que es el único que encarna la super-hombría de bien!

Helios LUPIN

FERMIN ROMAGUERA

Garage ESPAÑA

Reparaciones eléctricas y mecánicas

Carretera Albaida—Teléf. 72

LOCALES

Hemos recibido un atento comunicado de D. Jacinto Criado, participándonos haberse posesionado de la Subdelegación Marítima y Capitanía del puerto, cargo para el que ha sido designado.

Muy de veras le deseamos gran acierto en el desempeño de su misión.

Copiamos de «Revista».

«Este año solo una falla se ha levantado en Gandía. La gente no está de humor.

Es la alegría de la República que todo lo invade.»

En Valencia no se ha conocido en toda la vida un año tan grandioso como el actual, pues ha sido tal la cantidad de gente que acudió a estas tradicionales fiestas de arte popular, que el Ayuntamiento tuvo que pedir en bandos y por la radio al vecindario que le ayudasen a hospedar a más de ciento cincuenta mil personas que estaban sin albergue.

Lo que ocurre es que Valencia es tradicionalmente republicana y las clases pudientes de nuestra querida capital ayudan con todo su entusiasmo a que las fallas se mejoren cada año más, por que saben que esto beneficia en gran escala a su patria chica y para ellas esto es primero que nada.

En Gandía las clases pudientes son cerrilmente jesuíticas casi en su mayoría (gran parte de componentes de la Derecha Regional, inspiradora de Revista), y desde que está instaurada la República procuran por todos los medios obstruir el desarrollo normal de nuestra ciudad, achacándolo luego a la República.

A pesar de que su Jefe Sr. Gil Robles se declara republicano, estos siguen en sus trece. Y es que aunque se pongan careta, se les ve la antena.

¡Jesuítazos!

Completo el presente número hemos recibido un escrito firmado por D. Pascual Cruañes, D. José Darás y D. José Martí, en el que tratan del asunto de la señorita Fluixá.

Prometemos ocuparnos del aludido escrito en el próximo número.

En el próximo número publicaremos un interesante trabajo sobre el desenvolvimiento de las Sociedades Obreras del Puerto.

Del mismo semanario.

«Pese a la buena voluntad de nuestra primera autoridad municipal, no hubo procesión pública y conste que con gratitud lo hacemos constar y al señor Alcalde no regateamos nuestro aplauso confiando que en posteriores ocasiones la buena voluntad del Sr. Palmer no se estrellará ante el sectarismo enemigo de nuestras populares tradiciones. Ad multos annos.»

Perfectamente de acuerdo. ¡Ah! anótenlo que un día de éstos irá por allí a tomar la comunión.

Más sobre el caso de la señorita Fluixá

Se nos comunica a propósito de la administración de los bienes de la señorita D.^a Anita Fluixá, que al hacerse la liquidación de los bienes de su hermano D. Jesús, nombraron administrador de las cosechas y trabajos de los campos de su propiedad a D. Ramón García Ferrer. Pero lo gracioso del caso es, que fueron vendidas las cosechas de dichas propiedades por el Consejo de familia o sea el ya tan popular capellán del ex-convento de San Roque don Andrés Martí, los abogados que intervinieron en este asunto y el hermano de la incapacitada don José Fluixá.

Después de tanto tiempo transcurrido todavía no ha cobrado ni una sola peseta el pobre trabajador Ramón García que realizó los trabajos de laboreo y recolección de la cosecha mencionada.

También se nos dice que el día que abandonó la casa donde habitaba la señorita Fluixá, por desahucio del Juzgado, se presentó en dicha casa el protutor D. Jesús Paniagua, leyendo una carta en presencia de la expresada señorita, su sirvienta llamada Dolores y el médico Sr. Bañuls, en cuya carta se encargaba al referido protutor la conducción de la incapacitada a la Beneficencia municipal donde ya tenía preparada una habitación al efecto.

De modo que después de permitir el desahucio, se muestran tan caritativos que por toda solución se pretendía llevarla a la Beneficencia y... ¡aún se queja!

Sin duda el consejo de familia cría que de este modo quedaba zanjado el asunto. No, señor capellán, no. Un día u otro tienen ustedes que presentar cuentas de su administración y entonces brillará la justicia... por que buenos sentimientos los curas... ¡Vamos!

Nos comunica D. Juan Bautista Sendra, relojero e inquilino de la casa n.º 41 de la calle Mayor para que hagamos público con el fin de que no se sorprenda su buena fé, que acaba de abandonar dicha vivienda por carecer en absoluto de condiciones de higiene para habitarla según certificado expedido por el Sr. Inspector municipal de Sanidad.

Queda este complacido y advertido el público.

Varios vecinos que habitan en las casas próximas al Grupo escolar en construcción, nos comunican que la parte posterior

de dicho edificio lo han convertido en verdadero vertedero de inmundicias que despiden un hedor insoportable, molestísimo para los que viven cerca. Lo denunciamos a quien proceda.

En la nueva calle que enfrenta con el almacén de maderas de Hijo de P. Sendra se nos denuncia que al final de la misma y en donde tiene el taller de mecánica D. Feliberto Castellá, han habilitado la calle como depósito de basuras hasta que llega el comprador de ésta a recogerlas. Al quejarse el vecindario se les ha contestado que tienen permiso del Sr. Oltra y que por eso lo hacen.

Sr. Alcalde, hay que acostumbrarse a que aquello es ya una calle y no un estercolero. Sabemos que en otra ocasión se le denunció y que usted puso todo su interés en evitarlo, pero como se sigue haciendo le rogamos tome esta vez medidas más enérgicas.

D. Julian Uribe, maestro del Grao, nos ruega rectifiquemos la noticia publicada en estas locales, referente al escudo de las Escuelas del Grao. Según sus manifestaciones, se pintó la bandera nacional sobre la monarquía y el sol se ha encargado de sembrar la confusión.

Queda complacido el señor Uribe.

Por la Sociedad Unión Agrícola Gandia ha sido cursado el siguiente telegrama: A Presidente Consejo Ministros - Ministro Estado - Ministro Agricultura Ministro Obras Públicas. Madrid

Ante proximidad fecha implantación impuesto inglés sobre naranja que colmaría total ruina producción repercutiendo en todos organismos trabajo e industria suplicamos la mayor atención Gobierno para evitarlo —Presidente—Carlos Part.

CONTESTACIONES

Ministro Obras Públicas a Unión Agrícola Gandia.

Puedo asegurarle en respuesta a su telegrama que el Gobierno presta máxima atención cuanto se relaciona con mercados extranjeros de la naranja. Salúdole,

Ministro Estado a Presidente Unión Agrícola Gandia

Acuso recibo su telegrama este Ministerio no deja de la mano gestión interesada sobre derechos importación naranja en Inglaterra.

Juan Vidal Ramis

Constructor de Obras — Materiales de todas clases para construcción de Obras.

Fábrica de Baldosas Hidráulicas y Tuberías de Cemento armado a presión

San Vicente, 29

Frente A. García del Moral

GANDIA

Pida siempre la

Leche embotellada marca **SELECTA**

a 45.º de densidad — EL MEJOR SOBREALIMENTO

DEPOSITO EN GANDIA;

CASA ROMAGUERA

Arzobispo Company, 9

GANDIA

AL POR MAYOR Y DETALL

Deportes

C. D. GANDIA—8

TORRENTE F. C.—0

Con tiempo lluvioso celebróse el pasado domingo este encuentro «amistoso», con el score que se encabeza.

En términos generales fué una vulgaridad de partido, ya que el resultado no refleja en modo alguno la calidad de juego de uno y otro team. Nuestro equipo no jugó, mejor dicho, no mereció ganar por tan elevado tanteo, ya que su juego desarrollado no tuvo ni la eficacia ni la calidad suficiente para este resultado.

De todo el encuentro solamente merece mencionarse el soberbio gol, que de excelente cabezazo incrustó en la red nuestro defensa «valensianet» al rematar un saque de esquina muy bien centrado por el «Argentino».

De los forasteros no merece la pena ni que se les nombre, pues si nuestro equipo no mereció la victoria por tal número de goles, ellos en cambio hicieron bien poco para que no fuese este resultado, ya que en la mayoría de sus jugadas buscaban más bien al hombre que al estérreo, y esto ni es procedente ni caballeroso, pues si en campo forastero se comportan con estas «finezas» no digo nada de lo que harán en su casa; deben «dar» lo suyo, palabra.

El arbitraje corrió a cargo del Sr. Uribe, así lo decía el prospecto que llegó a mis manos, pero durante el desarrollo del partido solamente oía un pito que silbaba a voluntad de unos u otros jugadores; creame Sr. Uribe su gran afición a esta clase de deporte, no le llama por ese camino, de todas formas tuvo usted suerte que llovía, que si hace sol... ¡Oh! si hace sol... sale en hombros, no le quepa duda.

Sin duda alguna sigue la Directiva de nuestra primera entidad deportiva, la racha de «pruebas» de equipiers, para seleccionar un «once» digno de representar en futuras luchas balompédicas, a nuestra carísima Ciudad.

En virtud de este plan, están desfilando por nuestro campo, jugadores de todas clases, algunos de ellos buenos «valores» y que hacen falta en nuestro equipo, pero tengan en cuenta los dirigentes, que estos valores nuevos para que den el rendimiento necesario, han de *compenetrarse* con lo que ya tenemos en nuestro team e ir separando lo que de «malo» haya en el mismo.

KIK-OFF

LAVAD CON

JABON SOL

Alcaldía Constitucional de Gandia

EDICTO

Don Vicente Palmer Ripoll, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de la ciudad de Gandia.

HAGO SABER: Que el Excmo. Ayuntamiento de mi presidencia en sesión ordinaria celebrada el día diecisiete del actual, acordó en principio habilitar un crédito en la partida 4.ª artículo 4.º capítulo 1.º del vigente presupuesto ordinario de gastos, por la cantidad de doce mil setecientos veinte pesetas, ochenta y ocho céntimos, para pago de créditos reconocidos por facturas y servicios pendientes de pago en 31 de Diciembre de 1932, con cargo al sobrante de 42.896'79 pesetas, procedente de la liquidación del presupuesto ordinario del ejercicio de 1932.

Lo que se anuncia al público, con objeto de que durante el plazo de QUINCE DIAS puedan presentarse en la Secretaría de este Ayuntamiento, donde se halla expuesto el expediente, las reclamaciones que se estimen pertinentes.

Gandia, 24 de Marzo de 1933

El Alcalde,
V. PALMER

CAJA DE PREVISION SOCIAL DEL REINO DE VALENCIA

Colaboradora del Instituto Nacional de Previsión, con jurisdicción en las provincias de Alicante, Castellón y Valencia
Entidad Benéfica por R. D de 24 de Junio de 1922 y Comarcana de Crédito Marítimo. OFICINA GENERAL DE
VALENCIA: Avenida de Amalio Gimeno, 10
(EDIFICIO DE SU PROPIEDAD)



SUCURSAL EN GANDIA: SAN FRANCISCO DE BORJA, 93

— Ahorro: INTELESES QUE ABONA —

Libretos ordinarios a la vista	3'60	por 100
» a tres meses vista	3'70	»
» a seis meses vista	3'80	»
» obreras a la vista	3'80	»
» a seis meses vista	4'00	»
» cooperativas a la vista	3'60	»
» de finalidad social	3'80	»
» de ensañanza	3'80	»
» de Cooperativas de Casas Baratas	4'00	»
Láminas anuales	4'00	»
» a plazo indefinido	4'50	»
» a cinco años	5'00	»
Cuentas de Ahorro a la vista	2'65	»
» a 8 días vista	2'75	»
» a un mes vista	3'00	»

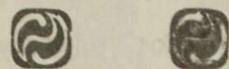
OTRAS OPERACIONES QUE REALIZA

— Seguros —
RETIRO OBLIGATORIO — Régimen de mejoras complementario del obligatorio para anticipar la edad del retiro; aumento de pensión y formación del Capital Herencia—Pensiones de Vejez, a capital abandonado y reservado—Rentas vitalicias, inmediatas y diferidas—Dotes infantiles—Subsidios a familias numerosas.
— Diversas —
Préstamos y créditos hipotecarios a interés reducido—Fomento de construcción de Escuelas nacionales y Casas baratas económicas—Repoblación forestal.



SUCURSALES —ALCIRA: Mendizábal, 19—ALCOY: Anselmo Aracil 25—ALICANTE: Caja de Ahorros y Monte Piedad—CASTELLON: Mayor, 19—DENIA: Plaza Constitución, 18—ELCHE: Reina Victoria, 10 IATIVA: Diputado Villanueva, 39—ORIHUELA: San Agustín, 5—VILLENA: Paseo de Chapí, 30.
AGENCIAS y DELEGACIONES en los principales pueblos de las provincias de Alicante, Castellón y Valencia

DR. JOSE FORT



Piel - Vias Urinarias

CONSULTA: DE 11 A 1 Y DE 6 A 8

S. FRANCISCO DE BORJA (travesía recién abierta en la misma)

VICENTE VIDAL

TALLER DE CARROS

Construcción y Reparación de Carruajes

Calle San Vicente

GANDIA

COLEGIO HISPANO - FRANCES

Incorporado al Instituto Nacional de Segunda Enseñanza

Gran Vía Marqués del Turia, núms. 47, 49 y 51

Teléfono 13422

VALENCIA

BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO

Sociedad Anónima - Madrid, Alcalá, 14

Capital, 100.000.000—Reservas: 54.960.329

Sucursal en Gandia: Plaza del Cabo Pastor, 2

Realiza toda clase de operaciones de Banca—compra y vende por cuenta de su cliente valores del Estado, Industriales y Moneda extranjera haciendo seguros sobre el mismo.

INTERÉS QUE ABONA

Cuentas a la vista 2 y 1/2 por 100	—	a 3 meses plazo 3 y 1/2 por 100
» a 8 días vista 3 por 100	—	a 6 » » 4 por 100
Cuentas al año	—	4 y 1/2 p r 100

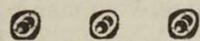
CAJA DE AHORROS

Interés 4 0/0 acumulando los intereses el 30 de Junio y el 31 Diciembre

SUCURSALES en todas las capitales y poblaciones importantes de España, Baleares y Canarias

CERVEZAS DAMM

Especialidad: Estrella Dorada



ANTONIO AÑÓN LACASA



Fábrica de Gaseosas - Gandía

Relojeria y Plateria



JOSE ADROYER



Calle Loreto - Gandía

Casa HERRERO

Relojes. siempre Relojes

Calle Mayor
GANDIA

Cemento Portland Artificial "REZOLA"

Gonzalo Lopez Rancaño

Patriarca Juan de Ribera

GANDIA

De AQUÍ y de ALLÁ

Un conocido maestro, de los que cuentan con la ayuda de la República para llenar el puchero, y esto aunque nunca haya sido republicano, nos comunicó secretamente, confidencialmente delante de algunos concejales y otras varias personas, que los arrendatarios de los impuestos por ocupación de la vía pública, van a presentar una querrela contra GERMINAL por las denuncias que se hacían en el número anterior.

Como verán nuestros lectores, la noticia fué confidencial, y ahora nosotros con mucho secreto también para que nadie se entere, le rogamos al conocido señor que intervenga amigablemente para que la cosa no pase adelante, pues desde que tal noticia se nos comunicó no podemos dormir por miedo..... a las ratas.

Leemos en un periódico de Madrid: «Al intentar substraerle el monedero a una señora, fué detenido el maleante Alfonso Cueva».

«Cuando intentaban atracar a un transeunte, fueron detenidos dos conocidos malhechores.»

¡Muy bien! ¡Duro con la gente maleante! Y a ver aquí en Gandía cuando se hace lo mismo con los que intentan en unos y consumen en otros estos atracos al bolsillo del pueblo gandiense.

Atrayente y subyugante teoría moderna para el cobro de impuestos de ocupación de vía pública.

El ciudadano que coloque un cartel en la vía pública, pagará diez céntimos por cada persona que se pare a leerlo, porque se interrumpe la circulación.

Por cada transeunte que se detenga a contemplar los objetos de cualquier escaparate, pagará el dueño del establecimiento un *chavito* por barba.

Los vendedores ambulantes que atraen al público con discursos y juegos de prestidigitación para vender sus mercancías, pagarán también diez céntimos por cada curioso que se pare.

Los que se entretengan consultando la hora del reloj de la catedral, como con ello se interrumpe la circulación, pagará también su moneda redonda.

Los que durante las noches del caluroso verano saquen sus sillas a la acera y se sienten a respirar aire puro, también abonarán su óbolo, porque ocupan la vía pública.

Cuando dos amigos se detengan a saludarse en la vía pública, *chavo que te crió*.

Los pollos que se entretengan pelando la pava en la reja de su novia, pagarán un *chavito* por pareja y un real por cada suspiro que transpase los hierros de la reja; Si el suspiro no se ave-

rigua si es de él o de ella, entonces pagarán una peseta. Pero si el suspiro es tan fuerte que haya necesidad de que acudan personas en su auxilio, entonces se aplicarán precios convencionales.

¡Atrayente! ¡Descacharrantel! ¡Metafórico!

Nos han dicho que un empleado de la Compañía eléctrica L. U. T. E., ha hecho públicas unas manifestaciones muy interesantes como es muy corriente ahora entre personas de tan alta representación.

Entresacamos los párrafos más interesantes: «Los que hacen esa campaña contra los abusos y atropellos que viene cometiendo la compañía a que tengo el honor de prestar mis servicios, solo persiguen que les den la luz gratis». ¿Han visto ustedes que talento más preclaro y que mirar tan insinuante? Otro párrafo: «Yo me encuentro muy bien, desde que estoy en Gandía, y la empresa a mi me paga, por decir majaderías» ¡Que le parezca hasta versos hace. Otro y vá el último: «Brindemos pues por triunfo de mis manifestaciones» y empuñando un vaso grande del tinto, empezó a cantar. «Be...ba...mos, más...! Lo comprendimos todo. ¡Pobre hombre! Amoniaco, Amoniaco.

MENDA

Relojería y Platería

José Adrover

Loreto, 30
GANDIA

Colaboración espontánea

¡CESE YA LA FARSA!

Uno de los pueblos más atacados y emponzoñados por el virus clerical, y que ahora empieza poco a poco a despertar es Gandía. Pero su despertar lento demuestra que continúa amodorrado a causa de los muchos años que ha padecido ese letargo retrospectivo.

Las redes clericales que mantienen en un estado de inconsciencia al pueblo gandiense, resistirán lo indecible, si los que alardeamos de ideas avanzadas no nos proponemos darles la batalla que acabe de una vez con el fanatismo sembrado, cosechado y mantenido por los hijos de Loyola.

El despertar del pueblo gandiense después de tantos años de inercia, debe ser más vivo;

con ganas de vivir intensamente, para resarcirse de lo perdido durante su sopor.

No basta que sienta un poco más las ansias de libertad, ni basta que sienta un poco menos sobre sí la influencia clerical.

Es indispensable —pues en ello va su dignidad y su cultura— que sea anticlerical por excelencia. Hora es ya de que cese para él el influjo de las utópicas profecías de un más allá reservado para las almas de los vencidos por la guadaña de la alevosa parca. Hora es ya que haga oídos de mercader a esos energúmenos de sotana, que gracias al timo de las indulgencias disfrutaban una vida espléndida exenta de privaciones.

Pero donde radica el mal, donde la garra clerical clava sus uñas profundamente, donde embrutece más a sus víctimas es el confesionario. Garita donde se escuchan con atención los más desvergonzados relatos; donde se fomenta en grado superlativo la hipocresía, la confidencia y el engaño; donde por causa de afrentosas e impúdicas preguntas, tienen que esconder el rostro coloreado de vergüenza inocentes jovencitas; donde por medio de la absolución se invita a los arrepentidos a reincidir en sus malas acciones.

Y para colmo, la clerigalla ha convertido la obscura garita— A. M. D. G.— en caja de ahorros para beatas, sin derecho a reembolso en esta vida.

Y contra esa garita, contra ese baluarte clerical, deben ir nuestros más fervientes ataques.

HISOPO

PEDRISCOS

Hace cincuenta años lo ocurrido, y aun parece que resuenan en mis oídos las salvajes pisadas del Padre Ignacio, jesuita... ¡Os contaré!... El día anterior, me había dicho: ¡Mañana te espero en mi cuarto, sin falta a las siete de la noche!.. No para nada malo. En eso era honrado el Padre Ignacio; era todo un hombre... y al día siguiente, a las siete menos cuarto, estaba en el suyo mi personilla... Esperé; momentos después, entraba aquel hombrón por la puerta de su jesuítica estancia...

¡Sientate,—me dijo—No es costumbre en esa gente el tutear, pero a mi me trataba así el Padre Ignacio.

Ahora os diré que aquella llamada era respecto a un festival que tenía que celebrarse en el Palacio de los jesuitas al que estaba invitado el Cardenal Sanz y Forés con motivo de las fiestas al Duque de Gandía... Corona poética se llamaba aquel, y para el cual el Padre

Ignacio había contado conmigo para declamar la poesía... La tenía aprendida de memoria, aunque he sido muy torpe siempre para retener en mi mente, ni siquiera el padrenuestro... pero, en fin, la sabía. (No os impacientéis y vamos al tajo).

En mi casa no se comía bastante, motivo por el cual mi pobre madre no podía *trajeame* para el acto a realizar... pero hizo un esfuerzo de leona y en casa mismo, de tela de rayadillo se confeccionó un trajecillo... ¡qué contentos!.. su hijo ante el Cardenal aclamado... una poesía... ¡ni contarse puede!... Y el Padre Ignacio me había citado aquella noche para decepcionar la ilusión puesta en aquella fecha memorable de toda mi familia y la mía...

¡Estaba nervioso!... Un hombre de un temperamento macho no sabía cómo ni en que forma empezar la charla amistosa.

Por fin exclamó: Mi chiquillo, el padre rector ha dicho que tu no puedes recitar la poesía que ya sabes, en el festival que se ha de celebrar y desearía que me la entregases para su devolución.

Me quedé estupefacto, al oír tal cosa. No por mí, porque me tenía sin cuidado la poesía, el Cardenal y la fiesta... Si no por mi madre, por los esfuerzos que había realizado.

Me contó seguidamente que una familia adinerada de la ciudad había influido para que el hijo tomara parte en la Corona poética sin reparar en medios, y yo era el sacrificado.

¡Bien, padre!.. Ahí tienes las cuartillas de la *oda* que tenía que leer; y dígame al rector que borre de las listas de los afiliados a San Luis, mi pobre nombre que ha sido lector de tanto niño muchos años... Es raro que el Padre Ignacio bañara con sus lágrimas las cuartillas que yo le diera... ¡Yo vi las lágrimas!... Pero desde entonces, mis pies no han traspasado los dinteles de templo alguno... ¡Y he vivido!...

Copio de «Heraldo de Madrid».

«En García (Tarragona) unos ladrones entraron en la iglesia parroquial y se apoderaron de objetos religiosos, de los cepillos y desaparecieron».

¡Hombre me extraña!... Pero, ¿para cuando quiere su mano Dios?

«Orense.—El vecindario de Santa María del Monte se amotinó contra el párroco, David Prada. El sacerdote se trasladó al pueblo de Provenza, del mismo municipio cuyos vecinos le conminaron para que abandonase el pueblo. Así lo hizo y se ignora su paradero...»

¡Vaya un cura de bien que sería el tal, por lo que se desprende de lo anteriormente escrito!...

«En el pueblo de Manzarena (Teruel) se arrojó por nupeñas-co de cuarenta metros Luis Moliner y se fracturó las bases del cráneo, muriendo»...

¿Y con el *dedo* de San Vicente Ferrer, que hacemos? Puerto 23-3-1933.

José CHOVA

**Toda injusticia.
Todo abuso.
Toda humillación,
están dispuestas siempre las columnas de GERMINAL para lanzarlas sobre el que las origine.**

A los Contratistas de Obras

Se saca a concurso el derribo de las edificaciones que corresponden a los números 57, de la calle de Canalejas y chaflán, 7, 11 y 13 de la calle de Wilson, y 40, 42, 44 y 46 de la calle de Alfaro, de esta ciudad; quedando los materiales de propiedad del adjudicatario y siendo de su obligación la extracción de dichos materiales y escombros de los solares de referencia, su transporte al vertedero y la adopción de las medidas de seguridad que ordene la dirección facultativa. Las proposiciones indicando la oferta, cuyo tipo mínimo será de 4.000 pesetas, se presentarán antes del día 31 del actual, en las Oficinas de don Alfonso Fungairiño Nebot; Sorní, 15, Valencia, y en la AGENCIA FORD de E. SELGAS, Gandía y el adjudicatario depositará una fianza de 1.000 pesetas, para responder del perfecto cumplimiento de su cometido, la que será devuelta al quedar los solares resultantes limpios de materiales.

Datos generales.—La superficie cubierta está repartida en 600 m² de dos plantas, y 250 m² de tres plantas; la construcción es en general buena, abundando la fábrica de ladrillos y tabiquería; los entramados son de luces corrientes, con viguería de madera y solado de baldosé, todo de buena calidad; la cubierta de teja árabe y la carpintería de taller se encuentra en muy buenas condiciones.

Gandía a 6 de marzo de 1933

Dr. Altabás

RAYOS X

San Francisco de Borja, 57

GANDIA

Imp. PALMER — Gandía